

2019-165

Auto de sustanciación número 1590

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE MANIZALES

Manizales, siete de septiembre de dos mil veintitrés.

En este proceso de **ALIMENTOS DE MENORES**, promovido por **MARÍA INÉS GARCÍA GIRALDO**, en contra de **JOSÉ DARÍO GARCÍA OBANDO**, se informa que no es posible el acceso virtual al expediente, toda vez que se encuentra terminado y archivado desde el año 2019, por lo tanto, no se encuentra digitalizado.

El proceso puede ser consultado en el archivo central con el radicado 2019-165, archivo 2019, caja 011, consecutivo 296.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Patricia Ríos Alzate'.

MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

J U E Z

Firmado Por:
Maria Patricia Rios Alzate
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a8786882ff05b751356c3b32e2fe8218246c9005596617330559e263128e1c0f**

Documento generado en 07/09/2023 11:35:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>